

ADMINISTRACION LOCAL

3824 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador municipal.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, ontados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio por última vez, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Admitidos

D. Manuel Alonso Algaba.
D. Juan Manuel Alonso Gil.
D. Vicente Félix Calzada Amigó.
D. Eladio Catalán Mínguez.
D. Pedro Enrique Fuertes Tenorio.
D. Luis Ignacio González Torres.
D. Mariano Gonzalo Bermejo.
D. Manuel Hernández Gutiérrez.
D. José Luis Inés de la Hoz.
D. Juan Antonio Jiménez Arenas.
D. Luis de Juan Saldaña.
D. Jesús Larrocha Lanzarote.
D. Juan Carlos Lorente Castillo.
D. Alfonso Martín Barbi.
D. Francisco Javier Martín Martínez.
D. Miguel Angel Milla Hernández.
D. Severiano Navarro Castillo.
D. Juan José Pacheco Pacheco.
D. Juan Palomeque Abad.
D. José Plaza Peña.
D. Manuel Ignacio Rhodes López.
D. Jorge Ruiz Pedrajas.
D. Miguel Sagastume Manso.
D. Florencio Santisteban Belinchón y Rodríguez.
D. José Miguel Serrano Torralba.
D. Jesús Sevilla Pérez.
D. Antonio Miguel Trallero Sanz.
D. Eugenio Urizar Anitúa.
D. Adolfo Vaya Andrés.
D. Paulino Villar Mendoza.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.507-E.

3825 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Modificación al programa de la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La Comisión Municipal Permanente de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 1979, aceptando el recurso presentado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, acordó modificar el programa de la oposición convocada, suprimiendo el capítulo IV de dicho programa, quedando sustituido el mismo por un ejercicio práctico de la especialidad, que formulará el Tribunal examinador en el momento del examen.

Guadalajara, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.461-E.

3826 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sagunto referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal:

Admitidos

D. Mariano Alcocer Ecija.
D. José Salvador Alpuente Bañuls.
D. Juan Ramón Arnal Peiró.
D. Juan Baeza Borrás.
D. Joaquín Llorens Civera.

D. Carlos M. Martínez París.
D. Miguel Puga Lucas.
D. Francisco del Toro Soto.

Excluidos

Por no comparecer a la talla:

D. Antonio Abad Pérez.
D. Vicente Ballester López.
D. José Luis García Castelló.
D. Angel Hortelano Domínguez.
D. Antonio López Amores.
D. Francisco Rodríguez Díaz.
D. Salvador Romero Villanueva.
D. Bernabé Sánchez Escriche.
D. Miguel Angel Uchago Vives.

Por no alcanzar la talla exigida:

D. Antonio Arteche Toradas.
D. Pedro Montalbán Miras.

Por no superar las pruebas físicas:

D. Angel Crespo López.
D. Félix Manuel Peiró Gracia.
D. Juan Vicente Vilata Monterde.

Por no poder realizar las pruebas físicas:

D. Rafael Lairón Ortiz.

Seguidamente se hace público el orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no son conjuntos.

1. D. Miguel Puga Lucas.
2. D. Joaquín Lloréns Civera.
3. D. Carlos M. Martínez Peris.
4. D. Francisco del Toro Soto.
5. D. José Salvador Alpuente Bañuls.
6. D. Juan Ramón Arnal Peiró.
7. D. Juan Baeza Borrás.
8. D. Mariano Alcocer Ecija.

También se hace pública la composición del Tribunal calificador, así como el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Titular, el señor Alcalde-Presidente, don Manuel Carbó Juan; suplente, el Teniente de Alcalde don José García Felipe.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, el Jefe del Servicio de Administración Local, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio.

Por el profesorado oficial: Titular, don Antonio Cortés Armas, Director del Colegio Nacional «Cronista Chabret», de esta localidad; suplente don Luis Sebastián Gallego, Profesor de EGB, con destino en el mismo Centro.

Por la Dirección General de Tráfico: Titular, don Rafael Forcada Más, funcionario de la Escala Técnica; suplente, don Andrés Guiteras Casesnoves, funcionario de la misma escala Técnica.

Por los funcionarios: Titular, el Secretario de la Corporación, don Luis Caro García; suplente, don Jesús Enriquez Robledo, Jefe de la Policía Municipal.

Vocal-Secretario: El Oficial Mayor, don Enrique Monlleó Gerardo; suplente, la Jefe de Negociado doña Raquel Salvador Lizondo.

Lugar y comienzo del desarrollo del concurso: Se fija el día del 27 de marzo de 1980, y hora de las nueve, en el Palacio Municipal, para el comienzo de los ejercicios correspondientes.

Sagunto, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.469-E.

3827 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid referente a la oposición para proveer cinco plazas en propiedad de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo previsto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 28 de agosto y 13 de septiembre de 1979, respectivamente, para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas en propiedad de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero. Se declara definitiva la relación de aspirantes admitidos con carácter provisional, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de noviembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre de 1979.

Segundo. La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don Tomás Rodríguez Bolaños, ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y como suplente, por su delegación, el capitular don Jesús Alberto Sanz de la Hoz.

Vocales:

Don Mariano Baena del Alcázar, en representación del Profesorado oficial. Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

Don Francisco López Merino, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel Sierra Castrillón, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Doña Ana María Díez Arévalo, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jesús Menéndez Lucas.

Don Felipe Pastor Ramos, por la Abogacía del Estado. Suplente: Don Francisco Javier Corral Suárez.

- | | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1. Eguía Calviño, José María de. | 26. Juan López, Jesús de. |
| 2. Escaño Román, María del Rosario. | 27. Lavín Deza, Luis Angel. |
| 3. Espejel Martín, María Teresa. | 28. López Pallarés, María José Alejandra. |
| 4. Fernández Asenjo, Juan Carlos. | 29. Marcos Benito, Manuel. |
| 5. Fernández Fernández, Francisco Javier. | 30. Marcos Flores, Rosa María. |
| 6. Francés Baliño, José Antonio. | 31. Marcos Giraldo, Faustino. |
| 7. Francisco Duarte, Manuel de. | 32. Martín Gil, Fernando. |
| 8. Freire Valseiro, Juan José. | 33. Merino Pastor, Montserrat. |
| 9. Fresneda Plaza, Felipe. | 34. Merino Villaquirán, María Paz. |
| 10. Frutos Martínez, Manuel María de. | 35. Miguélez Paz, María Aurora. |
| 11. Gallego Brizuela, Carlos. | 36. Montero Sánchez, Laura María Antonia. |
| 12. García de Acilu Gutiérrez, Fernando. | 37. Nieto Gómez, Celestino. |
| 13. García Blanco, María Victoria. | 38. Olea Bombín, María de los Angeles. |
| 14. García Hernández, María Candelas. | 39. Oliet Palá, María Asunción. |
| 15. García Martín, María de Fátima. | 40. Olmo Ferrán, Teófilo. |
| 16. García Monge, Isaias. | 41. Olmo Morand, Carlos de. |
| 17. García Quintana y Pérez, Rosario Beatriz. | 42. Olleta Baño, María Agustina. |
| 18. García Sobrino, José Manuel. | 43. Orts Linares, Vicenta. |
| 19. Gómez-Ulloa Alvarez, Mariano. | 44. Pastor Ramos, María Julia. |
| 20. Gómez García, María del Carmen. | 45. Pacho Valbuena, Aquilino. |
| 21. Gómez Gracia, Luis. | 46. Pazos Moncada, María del Carmen. |
| 22. González Alonso, Jorge Luis. | 47. Peinado García, Juan Carlos. |
| 23. González García, Blanca. | 48. Peña Manso, Miguel Angel. |
| 24. González González, Pedro Mateo. | 49. Peñalba Font, Jesús. |
| 25. Jouve Fernández de Avila, Francisco Javier. | 50. Pérez Solano, Antonio. |
| | 51. Río Villagrà, Ernesto del. |

Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Valladolid, 6 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.598-E.

3828

RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial de grado Auxiliar con título de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de 1 de febrero del presente año, posteriormente rectificado en el número 18 del día 11 de febrero siguiente, se publica anuncio de la convocatoria efectuada por esta excelentísima Mancomunidad, para cubrir por el procedimiento de oposición libre una

Secretario: El Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento o el funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Tercero. Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 26 de marzo próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en el aula número 3 de la Facultad de Ciencias de esta ciudad. La lectura de dicho ejercicio se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en los días y horas que se hará saber mediante anuncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Cuarto. Efectuado el día 5 de los corrientes en la Casa Consistorial el sorteo para establecer el orden de actuación a que se refiere la base quinta de la convocatoria, el resultado obtenido con el número correspondiente a cada opositor fue el siguiente:

- | |
|-----------------------------------------|
| 52. Rivero de Torrejón, María Angela. |
| 53. Roig Claramunt, José Antonio. |
| 54. Roldán Fernández, Pedro Luis. |
| 55. Román Martínez, Juan María. |
| 56. Ruiz-Zorrilla Corral, Manuel. |
| 57. Sanjuán de la Fuente, Elías. |
| 58. Sanz Espinosa, Mariano. |
| 59. Sastre Legido, Ramón. |
| 60. Serrano Ruiz, Teófilo. |
| 61. Soto López, Carmen de. |
| 62. Suárez Cueva, Luis. |
| 63. Toledo Muñoz, María Luisa. |
| 64. Velasco Rodríguez, Angel María. |
| 65. Villacorta Mancebo, Cirenía. |
| 66. Valverde Travieso, Julio. |
| 67. Zumel Hortelano, Rafael. |
| 68. Agudo Cadarso, María Cristina. |
| 69. Alonso Aragón, Emilia. |
| 70. Alvarez-Buylla Bustillo, Covadonga. |
| 71. Amézaga Cuende, José Manuel. |
| 72. Arranz Lázaro, Ana María. |
| 73. Ballester Burguera, Tomás. |
| 74. Bareda Mandillo, Luis. |
| 75. Bastida Díez, Miguel Angel de la. |
| 76. Blanco Martín, José María. |
| 77. Cano Herrera, Luis Julio. |
| 78. Cantero Escudero, Francisco Javier. |
| 79. Castellanos Alonso, Jesús. |
| 80. Cea Zarzosa, Benito. |

plaza de Técnico de Administración Especial de grado Auxiliar con título de Delineante.

La citada plaza tiene asignado el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1980.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibañez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—966-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

3829

REAL DECRETO 3157/1979, de 29 de diciembre, por el que se establecen tres Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual único de Castellón de la Plana.

Por el Ministerio de Justicia se viene procediendo a la revisión de la circunscripción territorial de los Registros de la Propiedad, con el fin de crear nuevas Oficinas en aquellas poblaciones en que así lo demande el servicio público. Castellón de la Plana es una de las poblaciones en que se dan las circunstancias que aconsejan el establecimiento de un nuevo Registro de la Propiedad, y a tal efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos setenta y cinco de la Ley Hipotecaria y cuatrocientos ochenta y cuatro de su Reglamento, se ha instruido el oportuno expediente, en el que se han recogido

do los informes preceptivos y ha sido dictaminado favorablemente por el Consejo de Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se establecen tres Registros de la Propiedad en la actual circunscripción del único de Castellón de la Plana, con las denominaciones de número uno, número dos y número tres de dicha capital, desempeñado cada uno por un solo titular.

Artículo segundo.—El Registro de la Propiedad de Castellón de la Plana número uno quedará formado por la Sección Norte de su término municipal.

Artículo tercero.—El Registro de la Propiedad de Castellón de la Plana número dos estará integrado por la Sección Sur de su término municipal, el Registro Mercantil, el de Venta